



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:000718/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que la Prosecretaría de Relaciones Internacionales solicita se autorice la liquidación y pago de 5 (cinco) días de viáticos internacionales por un total de pesos veintiseis mil cuatrocientos sesenta y cinco (\$ 26.465,00) y pasajes Córdoba-Brasil-Córdoba, por un monto total de Pesos dieciséis mil novecientos (\$16.900.-) a favor del señor Coordinador de Cooperación Internacional Ing. Agr. Carlos Barioglio, con motivo de su participación en el Segundo Encuentro Regional Trentino y a la Tercera reunión de Red Trentina de Universidades llevadas a cabo del 22 al 25 de febrero de 2018, en la ciudad de Caixas Do Sul en Brasil,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Prosecretaría de Relaciones Internacionales y, en consecuencia, autorizar la liquidación y pago de 5 (cinco) días de viático y pasajes a la ciudad de Caixas Do Sul en Brasil, a favor del Ing. Agr. Carlos Barioglio, erogación que será afrontada con fondos de la citada Prosecretaría.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría de Relaciones Internacionales y a la Secretaría de Gestión Institucional.